

Barranquilla, 31 de octubre 2025

Doctor:

ANGELO CIANCI DIAZ

SECRETARIO DE GOBIERNO

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: ULTIMO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 POR EL CONTRATO CD-03-2025-6498

Cordial Saludo,

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LAS BARRAS POPULARES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar jornadas educativas (talleres y capacitaciones) presenciales y/o virtuales, en temas relacionados con participación de jóvenes barristas, derechos y deberes de los(as) asistentes a los eventos deportivos con el fin de fomentar el buen comportamiento y la sana convivencia de la población durante y después de los eventos deportivos.
2. Asistir y participar a las Comisiones Locales de Fútbol para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el fútbol para velar por la garantía y ejercicio de los derechos de quienes asisten a los diferentes eventos y escenarios deportivos del distrito de Barranquilla.
3. Brindar asesoría en la elaboración de los materiales educativos y recursos informativos sobre la participación de los(as) jóvenes durante y después de los eventos deportivos con la intención de que las personas logren la apropiación de conocimiento, fomentar la sana convivencia y promover la armonía entre los participantes.
4. Asistir a los Puestos de mando unificado (PMU) de los distintos eventos deportivos realizados en la ciudad, con la función de velar por la seguridad y el buen comportamiento de los(as) asistentes en dichos eventos.
5. Participar en estrategias de integración deportiva, lúdica y social para fomentar la convivencia pacífica y la transformación de la percepción de los(as) jóvenes barristas.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Realice capacitaciones a los integrantes de las barras durante los encuentros deportivos celebrados en el estadio metropolitano Roberto Meléndez, con el fin de guiar a dicha población al buen comportamiento y el conocimiento de la ley del deporte que rige dentro de los partidos de futbol profesional en el país.
2. Desde los puestos de mando unificado, trabaje en la socialización e integración de la población barrista en campo, en medio de los partidos de futbol para evaluar, conocer e intervenir en temas de convivencia pacífica dentro de las tribunas
3. Asistí a los distintos puestos de mando unificado, instalados para los partidos de futbol profesional en el distrito de barranquilla, velando por el buen funcionamiento de los eventos y garantizando el buen comportamiento de los asistentes en el marco de la sana convivencia.
4. Asistí, participe y colabore en la construcción de las actas de las comisiones locales para la seguridad, comodidad y convivencia en el futbol número 29 Y 30 velando por las determinaciones, decisiones y derechos que tienen los asistentes a los partidos de futbol profesionales celebrados en el distrito de barranquilla.
5. Participe en los encuentros proyectados a las barras locales, con el fin de compartir experiencia y actividades que fomenten la integración deportiva y social, mediante campeonatos de futbol.



JOSE RENE MEJIA OÑATE
C.C. 1.234.093.479 De barranquilla